

Guayaquil, 10 de Marzo del 2015

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

En cumplimiento de mis obligaciones de GERENTE GENERAL de la Compañía EUREKACORP S.
A., les informo que la Compañía no ha tenido ningún movimiento en el año 2010, por lo tanto
no ha requerido un AUDITOR EXTERNO.

Atentamente,



CARLOS JOHN CAPÁ SOTO
C.C. 0702495573
GERENTE GENERAL.